

Expediente: 565/16  
Carátula: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. C/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 17/03/2025 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - ANTONI BARRIOS, ALVARO MARTIN-POR DERECHO PROPIO  
20211220296 - ESCOBAR DANIEL ALEJANDRO, -DEMANDADO  
20211220296 - CALDERON, ALICIA BEATRIZ TOMASA M.-DEMANDADO  
20211220296 - CASILLO, ALICIA BEATRIZ-DEMANDADO  
900000000000 - PARANA SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA  
20288551007 - PAEZ, ALEXANDRA GABRIELA-ACTOR  
20288551007 - DIAZ, MARTA INES-ACTOR  
20288551007 - PAEZ, HECTOR ORLANDO-ACTOR  
30716271648834 - ROMANO, JUAN JOSE-DEMANDADO  
20184765447 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO  
20136270150 - FRAILE, CARLOS ALFREDO-POR DERECHO PROPIO  
20142967856 - TORRES, PEDRO JORDAN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 565/16



H20901745442

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. c/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 565/16.-

Concepción, 14 de marzo de 2025.-

Agreguense las cédulas de notificación n° H20901743809 y n° H20901743814 sin diligenciar, y póngase a conocimiento de las partes lo informado por el Sr. Oficial Notificador.- CEN

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.